



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

## ----- ACTA NÚMERO 47 QUATER -----

"En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro José Luis Lazcano Moreno, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

### ----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Validación de proyectos del Dr. José Francisco Báez Corona, Investigador de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----
- IV. Validación de proyectos de la Dra. Judith Aguirre Moreno, Investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **VALIDACIÓN DE PROYECTOS DEL DR. JOSÉ FRANCISCO BÁEZ CORONA, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.** - Mediante escrito de fecha 18 de marzo de 2025, el Dr. José Francisco Báez Corona, investigador de esta Entidad Académica, remite un concentrado de 5 eventos académicos vinculados con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del Instituto de Investigaciones jurídicas y del Doctorado en Derecho, con el objeto que sean validadas en el marco de la convocatoria de PEDPA. Vistos los documentos presentados, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga el aval a las actividades presentadas por el Dr. Báez Corona. -----
- IV. **VALIDACIÓN DE PROYECTOS DE LA DRA. JUDITH AGUIRRE MORENO, INVESTIGADORA DE TIEMPO COMPLETO DEL INSTITUTO DE**

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono  
+52 228 8186 841

Com. Ext.  
8421700  
Ext. 13954

Correo electrónico  
ii@uv.mx



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

INVESTIGACIONES JURÍDICAS. - Mediante escrito de fecha 11 de marzo de 2025, la Dra. Judith Aguirre Moreno, investigadora de esta Entidad Académica, remite un concentrado de 12 eventos académicos vinculados con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del Instituto de Investigaciones jurídicas y del Doctorado en Derecho, con el objeto que sean validadas en el marco de la convocatoria de PEDPA. Vistos los documentos presentados, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se otorga el aval a las actividades presentadas por la Dra. Aguirre Moreno. -----

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Comm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
iii@uv.mx

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Doctor Salvador Valencia Carmona

Dra. Cedma González Andrade

Mtro. José Luis Lazcano Moreno